



Nancy S. Grasmick  
Superintendente de Escuelas del Estado

Martin O'Malley  
Gobernador

Departamento de Educación del Estado de Maryland  
División de Educación Especial/Intervención Temprana  
200 W. Baltimore Street, Baltimore, MD 21201  
[www.marylandpublicschools.org](http://www.marylandpublicschools.org)

## Formulario de Reclamo Educación Especial Estatal

### Parte B de IDEA y COMAR 13A.05.01.15

Este es el formulario de Reclamo Estatal desarrollado por la División de Educación Especial/Servicios de Intervención Temprana del Departamento de Educación del Estado de Maryland (MSDE) conforme a los requerimientos estatales y federales. Si bien la presentación de este formulario *no* es obligatoria para presentar un reclamo, si es obligatorio presentar *toda* la información incluida en el mismo a MSDE y a la agencia pública responsable de la educación del estudiante *antes* de poder comenzar una investigación. Si no se presenta la información requerida o una copia del reclamo a la agencia pública responsable de la educación del estudiante se puede ver dificultada o demorada la resolución del reclamo.

Información del estudiante, si se alega un incumplimiento con respecto a un estudiante determinado:

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
*Ciudad Estado Código Postal*

*En caso de tratarse de un estudiante sin techo, por favor indicar cualquier información disponible de contacto.*

Escuela a la que concurre el estudiante en la actualidad: \_\_\_\_\_

Escuela donde ocurrió el incumplimiento alegado, si no fuera la misma: \_\_\_\_\_

Tildar Una: \_\_\_ Esc. Secundaria \_\_\_ Esc. Media \_\_\_ Escuela Elemental \_\_\_ Otra: \_\_\_\_\_  
*(Por favor especificar)*

Si se requiere espacio adicional para responder a cualquiera de las preguntas, por favor utilizar una hoja adicional.

La siguiente es una declaración del presunto incumplimiento de IDEA y los hechos sobre los que se basa la declaración (nota: la(s) presunta(s) violación(es) no debe(n) haber ocurrido más de un año antes de la fecha de recepción del reclamo):

---

---

---

---

---

---

---

---

Por favor incluir cualquier documentación que posea que apoye la alegación para asistir al MSDE y a la agencia pública a lograr una mejor comprensión del incumplimiento alegado.

Fecha(s) en que ocurrieron los incumplimientos o duración del incumplimiento: \_\_\_\_\_

La siguiente es una descripción de la naturaleza del problema del estudiante, incluyendo los hechos relacionados con el problema:

---

---

---

---

---

Si el reclamo se refiere a un estudiante determinado, por favor presente una propuesta de resolución o recurso para hallar una solución al problema, (es obligatorio presentar esto en la medida que sea conocido y se encuentre disponible):

---

---

---

---

Información acerca de la persona que presenta el reclamo (“reclamante”):

Nombre del Reclamante: \_\_\_\_\_  
*Por favor en letra de imprenta*

Relación con el Estudiante: \_\_\_\_\_

Domicilio, si fuera diferente a la del estudiante: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
*Ciudad* / *Estado* / *Código Postal*

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Firma del Reclamante: \_\_\_\_\_ *Fecha*

Cabe notar que: Si el reclamante no es uno de los padres del estudiante, según se define en IDEA y la ley estatal, se debe proveer una autorización de entrega de información, firmada por el padre o tutor legal al MSDE para compartir la información personalmente identificable del estudiante.

Los reclamos deben ser presentados ante los **dos** siguientes:

Dra. Carol Ann Baglin, Asistente del Superintendente del Estado  
Departamento de Educación del Estado de Maryland  
División de Educación Especial/Servicios de Intervención Temprana  
200 West Baltimore Street  
Baltimore, Maryland 21201

y

El Director de Educación Especial del sistema escolar local o la agencia pública contra la que se presenta el reclamo.